

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL CUSCO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Cusco, 07 de Junio de 2021

OFICIO N° 042-2021-CTVC/CUSCO

Señor (a)
ROCÍO VARGAS GONZÁLES
Jefe de la Unidad Territorial - Cusco
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
Presente.-

Asunto: Se ALERTA (01) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

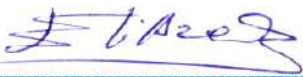
En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente(s) CASO(S)¹:

• **CASO N° 186-2021-CTVC/CUS**

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente


ELIAZER CUETO VERA CAMPOS
RESPONSABLE REGIONAL DEL EQUIPO TÉCNICO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
CUSCO



¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

**Urbanización Mariscal Gamarra A-41 / II Etapa – Cusco (Local de la Mesa de Concertación para la Lucha
Contra la Pobreza) Ref. Espaldas de la Parroquia Santísima Trinidad.**

Teléfono: (84) 246521. Celular: 942157052

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / cusco.rrectvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléf. CUSCO: 942157052 Teléf. LIMA : 942160511		CASO		N° 186-2021-CTVC/CUS	
PROGRAMA SOCIAL:		QALIWARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	03/05/2021
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		ESCALANTE HUALLPA MARIA		3. NÚMERO-DNI:	25134962
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - PAUCARTAMBO		5. CARGO:	PRESIDENTE
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:				6. FECHA DE OCURRENCIA:	03/05/2021
7. DEPARTAMENTO:	CUSCO	8. PROVINCIA:	PAUCARTAMBO		
9. DISTRITO:	PAUCARTAMBO	10. CCPP/DIRECCIÓN:	HACIENDA LLAYCHU		
11. PROCESO OPERATIVO/OBJETO DE VIGILANCIA	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA / ATENCIÓN?	1713148 IEI 1348 LLAYCHU		
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	15	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	02		
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):					

El día 03/05/2021 el Comité Local del distrito de Paucartambo, registró la ficha de Vigilancia V-103-2021-CUS-Q correspondiente a la distribución de alimentos del programa Qaliwarma (tercera dotación) en la I.E.I. 1348 Llaychucon código modular 1713148, reportando los siguientes puntos críticos:

- 1. EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.** Durante la veeduría el integrante del CAE manifestó que para el año escolar 2021 en la I.E.I. 1348 Llaychucon, se tiene programada la atención alimentaria para 13 usuarios, sin embargo, a la fecha 03.05.2021 la I.E. cuenta con 15 estudiantes matriculados, existiendo un déficit de 02 raciones. El CAE comunicó la falta de raciones al monitor de gestión local, así mismo en fecha 01.03.2021 se le entregó la solicitud de incremento de alimentos para el total de estudiantes matriculados. Esta situación podría contravenir la RDE D000222-2020-MIDIS/PNAEQW-DE Protocolo para la Planificación del menú escolar del PNAEQW punto 8.7 según Tabla 05. Aporte Nutricional de los Desayunos, Almuerzos y Cenas del PNAEQW según quintil de pobreza, área geográfica y nivel educativo; Según lo descrito, se estaría configurando una afectación al aporte nutricional de los escolares debido a que no

se cumpliría con la entrega de los productos requerido por cada estudiante matriculado.

2. **NO SE DISTRIBUYE LOS ALIMENTOS DE MANERA EQUITATIVA DE ACUERDO AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.** Durante la veeduría el CAE manifestó que desde la primera entrega solo se entregó alimentos para 13 alumnos, mas no para los otros 02 estudiantes matriculados, estos 02 estudiantes no recibieron alimentos de la primera, segunda y tercera dotación. Este hecho estaría contraviniendo lo dispuesto en RDE N° D000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE “Protocolo Prestación Servicio Alimentario” que en el numeral 9.3.2.1. Para el caso que se realice la distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar. Según numeral ii. El Comité de Alimentación Escolar, arma la canasta de alimentos de acuerdo a la cantidad total de las/los usuarias/os registrados en el “Acta de Entrega y Recepción de Alimentos”. **En caso exista variación del número de las/los usuarias/os puede adecuar la canasta de alimentos, con la asistencia técnica de la/el MGL;** así mismo según numeral iv. Solicitar a la/el MGL las cantidades en unidades y las presentaciones de los alimentos recepcionados, de acuerdo al periodo de atención por entrega a fin de: **Garantizar la distribución equitativa para el número de escolares matriculados.** Según Numeral v. El Comité de AE recibe canastas de alimentos armadas, la distribución se realizará de acuerdo al total de las/los usuarias/os registradas en el “Acta de Entrega y Recepción de Alimentos”. En caso exista variación del número de las/los usuarias/os, se levanta un Acta con la justificación técnica y determina la mejor forma de distribuir a las/los usuarias/os matriculados, con la asistencia técnica con el MGL.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Se sugiere realizar el seguimiento y monitoreo necesarias con el fin de direccionar adecuadamente la cantidad de productos hacia los usuarios, para garantizar el servicio alimentario durante todo el año, para ello se debe agilizar la gestión de actualización de matrículas en cada Institución Educativa, de ser el caso también, se debe agilizar las gestiones de incremento de productos.
- Se debe realizar el cumplimiento de la RDE N° D000145-2021-IDIS/PNAEQWDE “Protocolo para la gestión del servicio alimentario del programa nacional de alimentación escolar Qali Warma”
- Sugerimos al programa Qali Warma realice las indagaciones respectivas de los puntos críticos y se resuelvan en el debido plazo establecido según la Ruta de emisión de Alertas del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana para garantizar un servicio de calidad a los usuarios/as del programa.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (04))

1. Ficha de Vigilancia V-103-2021-CUS-Q (01 folio)
2. Solicitud de ampliación de usuarios. (01 folio)
3. Nómina de alumnos matriculados. (01 folio)
4. Fotografías. (01 folio)



ROSIO ASCULANA ARCONDO
RESPONSABLE DE CAMPO DEL EQUIPO TÉCNICO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CUIDADANA
CUSCO

Anexo 01: Ficha de Vigilancia

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
TELÉFONO-CUSCO: 942157052		FICHA DE VIGILANCIA	
TELÉFONO-SEDE LIMA: 942160511		PNAEQW	
		CÓDIGO V-103-2021-CUS-Q	
		FECHA DE VIGILANCIA: 03-05-21	
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE)			
a) Código Modular de IE:	1713148	b) Nombre de la IE:	1348- LLAYCHU
c) Departamento:	CUSCO	d) Provincia:	PAUCARTAMBO
e) Distrito:	PAUCARTAMBO	f) CCPP/anexo/zona/Av:	HACIENDA LLAYLLU
g) Turno de la IE:	Mañana (X) y/o Tarde ()	h) Nivel de la IE:	Inicial (X) Primaria () Secundaria ()
i) Nombres y Apellidos del Director de la IE:	AGUSTINA TEOFILA HONOR BARRIOS	j) Tipo de servicio que se brinda en la IE:	Desayuno () Desayuno + Almuerzo () Desayuno + Almuerzo + Cena ()
k) Modalidad de atención	Productos (X) Raciones ()	l) Forma de entrega:	Crudo (X) Preparado ()
II. DESCRIPCIÓN: LISTA DE CHEQUEO para identificar PUNTOS CRÍTICOS (Según el Informante)			SI NO
P01. ¿El CAE está conformado y/o actualizado?			X
P02. ¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones?			X
P03. ¿El CAE ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados?			X
P04. ¿La cantidad de alimentos existentes en el almacén es igual a la cantidad que figura en el acta de entrega?			X
P05. ¿El número de alumnos que figura en el acta de entrega es igual al número de alumnos matriculados?			X
P06. ¿Se distribuye los alimentos de manera equitativa de acuerdo al número de alumnos matriculados?			X
P07. ¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?			X
P08. ¿Se publica, en un lugar visible la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?			X
P09. ¿Se publica, en un lugar visible el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?			X
P10. ¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?			X
P11. ¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?			X
P12. ¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?			X
P13. ¿Se habilita en la IE puntos para lavado de manos, con agua y jabón?			X
P14. ¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla, cubre cabellos y mandil?			X
P15. ¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?			X
P16. ¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?			X
P17. ¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?			X
P18. ¿El padre/madre/apoderado presenta su DNI y el DNI del/os alumno/s usuario/s para recoger los alimentos?			X
P19. ¿El padre/madre/apoderado trae recipientes o bolsas limpias para recoger los alimentos?			X
P20. ¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?			X
P21. ¿Se distribuye/reciben los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?			X
P22. ¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?			X
P23. ¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?			X
P24. ¿Se registra los saldos de alimentos que quedan en el almacén, al finalizar el proceso?			X
P25. ¿Se guarda en el almacén los alimentos que no fueron recogidos por el padre/madre/apoderado?			X
P26. ¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos?			X
P27. ¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?			X
P28. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a cronograma?			X
P29. ¿Se cumple con el llenado correcto del registro de control en la entrega de alimentos?			X
P30. ¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?			X
P31. ¿Algún servidor de Qali Warma, de la IIEE o CAE, usa políticamente el programa para favorecer a algún candidato?			X
P32 Otro: (Especifique):			
III. OBSERVACIONES-SUGERENCIAS (Según el Informante)			
que la directora envió la solicitud de ampliación de usuarios en marzo y hay dos estudiantes que hasta la fecha no están residiendo sus produc			
SUGERENCIA:			
IV. EVIDENCIAS QUE DEMUESTRAN EL CASO: (Precisar los documentos que se ADJUNTAN)			
fotografías		solicitud de ampliación de usuarios, nómina de matriculados	
La información brindada tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA. Los datos del Informante serán tratados con toda CONFIDENCIALIDAD			
DATOS DEL INFORMANTE O MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
Nombres y Apellidos:	MARIA HUALLPA ESCALANTE	Nombres y Apellidos:	ROSIO ASCUÑA ARCONDO
Documento-DNI:	25134962	Documento-DNI:	40708810
Cargo:	PRESIDENTA	Cargo:	RESPONSABLE DE CAMPO
Correo electrónico:	MARIAHUALLPAESCALANTE@GMAIL.COM	Correo electrónico:	CUSCO.1RCTVCPERU@GMAIL.COM
Teléfono:	900952022	Teléfono:	945091660

Anexo 2. Solicitud de Incremento de alimentos.

SOLICITO: INCREMENTO DE USUARIOS
EN LA I.E.I. N° 1348-LLAYCHU

SEÑORA: LIC. ROCIO VARGAS GONZALES
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

AGUSTINA TEOFILA HONOR BARRIOS CON DNI
NRO 25134437 con domicilio en el Barrio
Virgen del Carmen s/n a usted en atenta forma
digo:

Que, habiendo laborado durante el año pasado como directora encargada de la Institución Educativa Inicial Unidocente en calidad de contratada; este año también me ratificaron en la misma institución por lo tanto solicito a Ud. Sra. Lic. Rocío Vargas Gonzales el incremento de dotación de alimentos del programa escolar alimentario Qaly Warma, en vista de contar con el incremento de dos usuarios conforme a la pre matricula de niños y niñas como se detalla a continuación:

Pre matricula 2021			
Aula única	3 años	4 años	5 años
	7 niños	3 niños	5 niños

TOTAL 15 NIÑOS

POR LO EXPUESTO:

Pido a usted acceder a mi petición por ser de justicia.

Paucartambo, 01 de marzo del 2021



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

El presente es un formulario de inscripción para el curso de estudios de grado en la Universidad de Valencia. El formulario debe ser completado por el estudiante o por el representante legal del mismo. El formulario debe ser entregado en el momento de la inscripción en el aula correspondiente. El formulario debe ser entregado en el momento de la inscripción en el aula correspondiente. El formulario debe ser entregado en el momento de la inscripción en el aula correspondiente.

Datos de la Institución de Gestión Educativa (ICGUE)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Período Escolar				Modalidad Educativa	
Código		Nombre de la Institución		Código		Código		Código		Código		Código		Código			
Nº de D.N.I. o Código del Estudiante		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)		Fecha de Nacimiento		Código		Código		Código		Código		Código			
D.N.I. / Código		Apellidos y Nombres		Fecha de Nacimiento		Código		Código		Código		Código		Código			
D.N.I. / Código		Apellidos y Nombres		Fecha de Nacimiento		Código		Código		Código		Código		Código			
D.N.I. / Código		Apellidos y Nombres		Fecha de Nacimiento		Código		Código		Código		Código		Código			
D.N.I. / Código		Apellidos y Nombres		Fecha de Nacimiento		Código		Código		Código		Código		Código			
D.N.I. / Código		Apellidos y Nombres		Fecha de Nacimiento		Código		Código		Código		Código		Código			
D.N.I. / Código		Apellidos y Nombres		Fecha de Nacimiento		Código		Código		Código		Código		Código			
D.N.I. / Código		Apellidos y Nombres		Fecha de Nacimiento		Código		Código		Código		Código		Código			
D.N.I. / Código		Apellidos y Nombres		Fecha de Nacimiento		Código		Código		Código		Código		Código			
D.N.I. / Código		Apellidos y Nombres		Fecha de Nacimiento		Código		Código		Código		Código		Código			
D.N.I. / Código		Apellidos y Nombres		Fecha de Nacimiento		Código		Código		Código		Código		Código			
D.N.I. / Código		Apellidos y Nombres		Fecha de Nacimiento		Código		Código		Código		Código		Código			
D.N.I. / Código		Apellidos y Nombres		Fecha de Nacimiento		Código		Código		Código		Código		Código			
D.N.I. / Código		Apellidos y Nombres		Fecha de Nacimiento		Código		Código		Código		Código		Código			
D.N.I. / Código		Apellidos y Nombres		Fecha de Nacimiento		Código		Código		Código		Código		Código			
D.N.I. / Código		Apellidos y Nombres		Fecha de Nacimiento		Código		Código		Código		Código		Código			
D.N.I. / Código		Apellidos y Nombres		Fecha de Nacimiento		Código		Código		Código		Código		Código			
D.N.I. / Código		Apellidos y Nombres		Fecha de Nacimiento		Código		Código		Código		Código		Código			
D.N.I. / Código		Apellidos y Nombres		Fecha de Nacimiento		Código		Código		Código		Código		Código			
D.N.I. / Código		Apellidos y Nombres		Fecha de Nacimiento		Código		Código		Código		Código		Código			
D.N.I. / Código		Apellidos y Nombres		Fecha de Nacimiento		Código		Código		Código		Código		Código			
D.N.I. / Código		Apellidos y Nombres		Fecha de Nacimiento		Código		Código		Código		Código		Código			
D.N.I. / Código		Apellidos y Nombres		Fecha de Nacimiento													

[illegible]

Anexo 4. Fotografías

